

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18739** EDITORIAL MENORCA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Editorial Menorca, S.A., a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 6 de julio de 2009, a las dieciocho horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, o censura, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Cuarto.- Ampliación del objeto social.

Quinto.- Modificación del artículo segundo de los Estatutos por los que se rige la Sociedad.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con la legalidad vigente, se comunica a los señores accionistas su derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 Ley de Sociedades Anónimas).

Maó, 20 de mayo de 2009.- El Presidente, José G. Díaz Montañés. El Secretario, Gerardo Villalonga Hellín.

ID: A090042702-1